



Bases de Licitación Pública
Servicios de levantamiento de información a través de encuestas a beneficiarios de un programa gubernamental

Nombre del responsable del proyecto: Sergio Cárdenas Denham
sergio.cardenas@cide.edu

Centro de Investigación y Docencia Económicas
Carretera México-Toluca No. 3655,
Col. Lomas de Santa Fe,
C.P. 01210, México, D.F.
MEXICO
Tel.: +52 55 5727-9800, Ext. 2331 y 2332

Nos permitimos comunicar la apertura del procedimiento de contratación de servicios por licitación pública con el fin de recolectar datos a través de una encuesta a beneficiarios de un programa gubernamental, conforme a la descripción siguiente:

I. Objeto del procedimiento de contratación

Servicio de recolección de datos sobre las características de beneficiarios de un programa gubernamental, mediante la aplicación de cinco cuestionarios, con dos versiones distintas cada uno, a una muestra no aleatoria de beneficiarios ubicados en 84 localidades de cuatro estados de la República Mexicana.

II. Duración del proyecto

Dieciocho días naturales a partir de la entrega de la base de datos con la muestra de beneficiarios y los cuestionarios impresos, que salvo situación extraordinaria se realizará el día 13 de febrero.

III. Requisitos para participar en el proceso de contratación

a) Presentar una propuesta técnica por escrito con las siguientes características:

- a.1 Descripción detallada de las actividades con las que asegurará una adecuada recolección de datos de forma eficiente.
 - a.2 Descripción detallada de la estrategia a implementar para maximizar la tasa de respuesta por parte de los encuestados.
 - a.3 Descripción detallada de las actividades por desarrollar para elaborar una base de datos confiable, incluyendo los procesos de captura, validación e integración de datos con el fin de que la base cumpla con los objetivos establecidos para el proyecto de investigación.
 - a.4 Descripción detallada de los mecanismos para proporcionar información oportuna durante el levantamiento, tales como las bitácoras de trabajo de encuestadores/investigadores de campo, reportes diarios de la operación del levantamiento en donde se registren los principales avances, y hallazgos derivados de la aplicación de la encuesta.
- b) Presentar una propuesta económica detallada, en la que se establezcan costos por cuestionario aplicado en sus diferentes versiones.
 - c) Presentar información suficiente y veraz sobre capacidades institucionales con que cuenta y la experiencia en proyectos similares.
 - d) Presentar a los responsables técnico y legal del proyecto, mismos que serán los enlaces con el CIDE para el desarrollo del mismo.

IV. Tema del estudio

El proyecto tiene como objetivo evaluar un programa implementado en comunidades rurales, en tres áreas: a) El desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niños entre 0 y 4 años de edad; 2) Las habilidades y capacidades de crianza de los padres o cuidadores de los infantes; y, 3) el efecto en patrones de comportamiento de mujeres embarazadas y padres varones. Los instrumentos de medición están diseñados para recabar información de la implementación del programa en general.

El universo de 84 localidades se clasificó en dos tipos: 42 de ellas forman parte del grupo de tratamiento, y 42 son de control. Los estados en donde se distribuyen las comunidades son: Chiapas, Querétaro, Puebla y Veracruz.

El mecanismo para obtener la información es por entrevistas cara a cara y observación directa. Se emplearán cinco encuestas diferentes durante el estudio, mismas que se diseñaron en función de las necesidades de información que atienden a los objetivos de la investigación. Las encuestas y sus características son las siguientes:

a) Cuestionario para el hogar

El cuestionario del hogar busca identificar las características de las familias y hogares de las que provienen los distintos elementos de la población de estudio (niños de 0-4 años de edad, padres de familia o cuidadores, mujeres embarazadas, padres varones). El número de cuestionarios de hogares aplicados dependerá del total de beneficiarios del programa en sus diferentes componentes. La población principal de estudio del programa son los niños de 0 a 4 años de edad, sus padres o cuidadores, las mujeres embarazadas, y los padres varones. Estos últimos representan una proporción mucho menor de la población beneficiaria del programa.

El número final de instrumentos por aplicar se determinará durante las visitas a las comunidades. Sin embargo, se asegura un mínimo de 10 instrumentos aplicados por comunidad, y un máximo de 20.

Los componentes específicos del cuestionario del hogar son: a) Identificación de beneficiarios del programa; b) Datos de los miembros del hogar; c) Datos socio-demográficos; y d) Características de la vivienda.

b) Cuestionario para cuidadores

El cuestionario de padres de familia o cuidadores tiene el objetivo de identificar las prácticas de crianza de aquellos miembros de la familia que se ocupan del cuidado principal de los niños.

El número de instrumentos a aplicar a cuidadores dependerá del total de niños registrados en el programa, pero se garantiza un mínimo de 10 cuidadores por localidad y un máximo de 20.

Los componentes específicos del cuestionario para cuidadores son: a) Prácticas de crianza del cuidador; b) Creencias y actitudes sobre crianza de niños; y c) Relación con otras familias.

c) Cuestionario de infantes

El instrumento que se utilizará es un instrumento estandarizado para medir el desarrollo de niños en edad temprana. El instrumento se denomina "*Ages & Stages*" (Edades y Etapas) y tiene como objetivo identificar el desarrollo de los infantes en sus primeros años de vida. Se trata de un instrumento con variaciones en función del número de meses de edad del niño. El número de cuestionarios dependerá del número de niños que reúnan las

características exigidas por el programa. Se asegurará la aplicación a un mínimo de 10 niños por localidad, con un máximo de 20.

El cuestionario se aplica a los padres de familia o cuidadores y cada instrumento tiene aproximadamente el mismo número de reactivos.

El cuestionario cubre cinco importantes áreas de desarrollo: a) Comunicación; b) Movimientos amplios; c) Movimientos finos; d) Resolución de problemas; y e) Socio-individual.

d) Cuestionario de mujeres embarazadas

Con este cuestionario se busca identificar prácticas, actitudes y creencias de mujeres embarazadas. Es importante enfatizar que el cuestionario de mujeres embarazadas se liga a la información del hogar al que pertenece. En ciertas ocasiones, la mujer embarazada puede ser también cuidadora principal de otro niño entre 0 y 4 años de edad, por lo que podría ser la informante para más de un tipo de cuestionario. En este caso, serán considerados como entrevistas individuales.

Los componentes específicos del cuestionario para mujeres embarazadas son: a) Prácticas de mujeres embarazadas; y b) Actitudes y creencias.

e) Cuestionario para padres varones

El cuestionario de padres varones contiene tanto la información específica del padre varón, como la información del hogar al que pertenece y que corresponde al “cuestionario de hogar”, explicado en el punto “a”. En ciertas ocasiones, un padre varón puede ser también cuidador principal de otro niño entre 0 y 4 años de edad, por lo que podría constituirse en el informante para más de un tipo de cuestionario. En este caso, serán considerados como entrevistas individuales.

Los componentes específicos del cuestionario para padres varones son: a) Prácticas de crianza de padres varones; b) Conductas sociales del padre varón; y c) Disciplina y crianza positiva.

V. Objetivo general del levantamiento

Aplicar cinco tipos de cuestionarios (en dos versiones cada uno) en 84 localidades, situadas en los cuatro estados seleccionados, con el objeto de obtener información estadística de línea base que permita identificar y, posteriormente, dar seguimiento a los

beneficiarios del programa, sus características principales y condiciones de estudio. Como resultado de aplicar las encuestas, se obtendrá un conjunto de datos que será la base para continuar con el desarrollo del estudio.

VI. Objetivos particulares del levantamiento

- a) Diseñar una estrategia eficaz que permita, al menor costo posible, una adecuada recolección de datos.
- b) Implementar una estrategia que minimice, lo más posible, la tasa de no respuesta por parte de los beneficiarios seleccionados.
- c) Diseñar y elaborar una base de datos confiable.
- d) Realizar una adecuada captura, validación y procesamiento de los datos para generar una base de datos confiable que permita cumplir con los objetivos analíticos del proyecto de investigación.
- e) Tener información actualizada de la operación del levantamiento.
- f) Elaborar reportes periódicos de la operación del levantamiento en donde se registren los principales incidentes derivados de la aplicación de la encuesta.

VII. Población objetivo

La población objetivo se compone de los beneficiarios del programa gubernamental clasificados en las siguientes categorías:

- a) Infantes entre 0 y 4 años de edad.
- b) Mujeres embarazadas.
- c) Cuidadores de menores de cuatro años en el programa (madres, padres o cualquier otra persona con esa función).
- d) Padres varones.
- e) Hogares.

El tamaño de la muestra es de 84 localidades. Las unidades de observación serán los beneficiarios del programa que viven en las localidades seleccionadas en la muestra, y sus viviendas y hogares. Cabe mencionar que la muestra está focalizada a localidades marginadas.

Entidad	Muestra
Veracruz	24
Querétaro	28
Chiapas	22
Puebla	10
Total	84

VIII. Cuestionario y tipo de reactivos

Con los cuestionarios se recabará información cuantitativa (la mayor parte es de este tipo) y cualitativa de cada una de las localidades de la muestra para cada una de las unidades de estudio. Por lo tanto, el tipo de levantamiento por realizar es de derecho, es decir, que la información que de los beneficiarios se obtenga se captará en su lugar de residencia. A la empresa que en su caso se contrate, se le hará entrega de una base de datos en una hoja de cálculo Excel que contendrá los datos de identificación y ubicación geográfica de cada uno de los beneficiarios que forman parte de la muestra para el levantamiento y se le pondrá en contacto con los responsables del programa para facilitar el acceso a las comunidades.

Es importante tomar en cuenta que no necesariamente se encuestará en cada localidad a los cinco tipos de unidades (beneficiarios y hogar) del programa gubernamental, de modo que la aplicación de los instrumentos, eventualmente, variará de una localidad a otra.

A continuación se explican las características y la distribución de preguntas contenidas en los cuestionarios:

- a) Hay dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas.
- b) Las preguntas contienen medidas nominales, ordinales, continuas y discretas, razón por la cual los reactivos integran tanto respuestas de opción múltiple como de una única opción.
- c) Las preguntas abiertas recaban información cuantitativa y cualitativa de la población objetivo y del encuestador. La información cualitativa —en todo caso, complementaria— que se recabe requerirá de un proceso de codificación, para efectos de análisis.
- d) El tiempo estimado de aplicación de cada cuestionario es de no más de 30 minutos, pero los interesados deberán prever variaciones importantes en el tiempo de la

entrevista, considerando las diferencias significativas que existen en lo que respecta a las características de los beneficiarios a entrevistar.

Los instrumentos que serán utilizados estarán disponibles, para su consulta, en las instalaciones del CIDE. Los interesados deberán concertar una cita a ese efecto.

IX. Muestra

La muestra —no aleatoria— se compone de beneficiarios domiciliados en 84 localidades ubicadas en los estados de Chiapas, Puebla, Querétaro y Veracruz. Las unidades de observación serán los beneficiarios seleccionados para la muestra, y sus viviendas y hogares. Se asegura el pago de un mínimo de 10 entrevistados por comunidad en el caso de cuestionarios de hogar, cuidadores y niños.

X. Contacto con los beneficiarios

El CIDE proporcionará un archivo que incluirá la información de contacto de beneficiarios potenciales (nombre y domicilio). Es posible que algunos contactos tengan que actualizarse entre la empresa encuestadora y el equipo de investigadores del CIDE. Los entrevistados serán beneficiarios de un programa de gobierno, a los cuales deberán visitar en su lugar de residencia para realizar entrevistas cara a cara, con el objeto de que la información corresponda, de manera precisa, a los requerimientos del proyecto. El CIDE proporcionará cartas de presentación para los encuestadores en caso de ser requerido, y contactará a los responsables del programa en cada entidad federativa para que, a su vez, informen a enlaces y proporcionen la información adicional disponible para localizar a los beneficiarios. En los casos que corresponda, los enlaces podrán servir de intérpretes cuando los informantes hablen solo lengua indígena.

XI. Servicios por contratar

- a) La aplicación de cinco tipos de cuestionarios en persona a beneficiarios domiciliados en 84 localidades ubicadas en cuatro entidades federativas del país, a saber, Chiapas, Puebla, Querétaro y Veracruz.
- b) La integración y entrega oportuna al CIDE de las bases de datos correspondientes, conforme a métodos y procedimientos propuestos por el prestador de servicios.
- c) La información recopilada entre los beneficiarios del programa gubernamental referido anteriormente, validada, con etiquetas y formatos designados de común acuerdo, presentado en tres archivos correspondientes a los siguientes programas de

cómputo para compilación de datos y análisis estadístico: STATA Data Analysis and Statistical Software, versión 11; SPSS Statistics, versión 19; y MS Excel, versión 2007.

Tanto el listado de beneficiarios potenciales, como los cuestionarios, han sido elaborados por personal del CIDE. El listado de beneficiarios y los cuestionarios a ser utilizados se entregarán únicamente a la empresa que llevará a cabo el levantamiento de la información.

XII. Etapas de trabajo sugeridas con la empresa o proveedor

1. Etapa de levantamiento de datos.
2. Etapa de seguimiento, monitoreo y control.
3. Etapa de recepción de información.
4. Etapa de procesamiento y codificación de datos.
5. Etapa de integración de datos.
6. Etapa de validación de datos.
7. Etapa de incorporación de observaciones.
8. Etapa de entrega de bases y reporte final del levantamiento.

XIII. Entregables

Como resultado de los trabajos arriba descritos la empresa que resulte seleccionada entregará los siguientes productos:

- a) Informes de avance diarios durante el levantamiento de datos, con el objeto de reportar el comportamiento de la tasa de no respuesta, la cantidad de encuestas efectivas aplicadas y avances en la construcción de la base de datos.
- b) Un reporte/Nota metodológica de todo el trabajo realizado.
- c) Base de datos final que integre toda la información recopilada entre los beneficiarios e información de los temas que aborda la encuesta, así como los datos precisos de las variables contenidas. La base de datos también deberá entregarse con variables cualitativas codificadas.
- d) Base de datos que integre los datos por cada tipo de cuestionario aplicado, con información de los temas que aborda la encuesta, así como los datos precisos de las variables contenidas y un identificador que permita integrarlas. La base de datos también deberá entregarse con variables cualitativas codificadas.

- e) Libro de códigos de variables de la base de datos que deberá contener, como mínimo, los siguientes datos de cada una de las variables integradas:
 - 1. Nombre.
 - 2. Tipo (cadena, numérica, etc.).
 - 3. Etiqueta correspondiente a la pregunta del cuestionario o que la define de manera precisa.
 - 4. Etiqueta de los valores posibles que registra la pregunta.
 - 5. Valores perdidos (predefinidos) y su etiqueta. y,
 - 6. Tipo de medida (ordinal, nominal, escala, entre otras).
- f) La información recopilada entre los beneficiarios, validada, con etiquetas y formatos designados de común acuerdo, presentado en tres archivos correspondientes a los siguientes programas de cómputo para compilación de datos y análisis estadístico: STATA Data Analysis and Statistical Software, versión 11; SPSS Statistics, versión 19; y MS Excel, versión 2007.
- g) La entrega del total de los cuestionarios físicos utilizados para recopilar la información.

XIV. Aclaraciones

- a) Se requiere presentar una estrategia para maximizar la tasa de respuesta, reportando y justificando todos los casos en los que el beneficiario no fue localizado, utilizando evidencia gráfica de las visitas realizadas.
- b) Una encuesta será efectiva cuando:
 - b.1 Quien la responda sea el beneficiario y residente de la unidad visitada; o, en su caso,
 - b.2 Quien la responda sea el padre o la madre del beneficiario.
 - b.3 Se hayan realizado las visitas necesarias para completar el cuestionario. Para este efecto, debe tomarse en cuenta que el número mínimo de visitas al hogar será de tres.
- c) El levantamiento de encuestas en lengua distinta al español deberá ser recuperado en grabadora. El CIDE indicará en qué casos deberá hacerse la grabación de la entrevista, sin que exceda el 20% del número mínimo de encuestas garantizadas.
- d) El personal de campo que aplique las encuestas deberá seguir el protocolo que el CIDE, a esos efectos, entregará a la empresa seleccionada.

- e) El personal de campo deberá reunirse en las instalaciones del CIDE, en fecha oportuna a acordar entre la empresa y el CIDE, para la capacitación correspondiente.
- f) Con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento de lectura de datos en tres programas estadísticos, la empresa deberá entregar las bases de datos estadísticos en los formatos correspondientes a los siguientes tres programas de lectura y análisis estadísticos: STATA, SPSS y Excel (ver punto XIII, inciso f para detalles).
- g) Debe entenderse por variables cualitativas codificadas aquellas cuyos datos han sido sistematizados mediante la asignación de códigos para análisis estadístico.
- h) Las empresas participantes deberán contar, preferentemente, con registro vigente en la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI) y/o la certificación vigente en el Estándar de Servicios para la Investigación de Mercados de México (ESIMM).
- i) Las empresas participantes, preferentemente, deberán cumplir con lo siguiente:
 - i.1 Constitución y operación de la empresa mayor a dos años, requisito para el cual deberán presentar en la propuesta técnica una copia certificada de su acta constitutiva.
 - i.2 Constatar por escrito la capacidad instalada y operación suficiente para llevar a cabo el levantamiento en el periodo especificado.
- j) La encuestadora decidirá el nivel de escolaridad y la experiencia —respecto del tipo de instrumentos a aplicar— de quienes recolecten la información. Sin embargo, el perfil de los encuestadores debe corresponder al tipo de preguntas en los cuestionarios, la información a recabar en esta selección, así como el nivel de responsabilidad de los entrevistados. En el caso particular del perfil del encuestador que aplicará el cuestionario *Ages & Stages*, los criterios concernientes se definirán en coordinación con el equipo de investigación del CIDE.
- k) La empresa debe considerar, en todo momento, que se harán visitas a las cuatro entidades federativas señaladas antes y, en algunos casos, a zonas de difícil acceso. El costo de los viajes de encuestadores y supervisores, así como de la administración de todo el proyecto, deberá estar reflejado en la propuesta económica de la encuestadora. El CIDE no pagará viáticos, gastos de transporte de los encuestadores ni de ninguna otra índole adicional. La relación laboral de los encuestadores será establecida exclusivamente con la empresa y no existirá responsabilidad legal alguna para el CIDE derivada de esta relación
- l) El presupuesto deberá considerar todos los factores previamente señalados.

XV. Documentación a presentar

- a) Propuesta Técnica firmada por el representante legal.
- b) Propuesta Económica firmada por el representante legal.
- c) Presentación de la agencia de investigación firmada por el representante legal.

XVI. Fechas y plazos

- a) Fecha de publicación: 17 de enero del 2012.
- b) Fecha para solicitudes de información: 23 de enero del 2012.
- c) Fecha para responder a solicitudes de información: 26 de enero del 2012 hasta las 15 hrs.
- d) Fecha límite de aceptación de propuestas y hora de cierre de recepción de ofertas: 30 de enero del 2012 hasta las 15 hrs.
- e) Fecha de fallo: 2 de febrero.
- f) Plazo de vigencia de la oferta para aceptación: 20 días hábiles.

XVII. Criterios para la adjudicación del contrato

- a) Los criterios para seleccionar al proveedor de este servicio se basan en las propuestas técnica y económica que presenten las empresas, así como la experiencia que tengan las mismas en el ramo.

XVIII. Términos de pago

Se pagará el 25% a la firma del contrato correspondiente; el 25% al terminar el levantamiento de información y entregar una base de datos preliminar; y el 50% restante contra la entrega final de las bases de datos y la nota metodológica general del trabajo realizado por la empresa seleccionada.

XIX. Condiciones

La encuestadora que participe en el proyecto se compromete a firmar un contrato de prestación de servicios y a entregar una factura por el monto de los servicios prestados, con todos los requisitos fiscales.



Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
División de Administración Pública

Favor de enviar las propuestas por correo electrónico con copia a las siguientes direcciones:

sergio.cardenas@cide.edu

david.sanchez@exalumnos.cide.edu

ignacio.lozano@cide.edu

o bien entregarla físicamente al responsable del proyecto en el domicilio del CIDE, sito en Carretera México- Toluca 3655 Col. Lomas de Santa Fe 01210 México, D.F., División de Administración Pública.

Tel.: +52 55 5727-9800, Ext. 2332, 2331, 2323